

FE DE ERRATAS LICITACIÓN 321:

1.

En el punto **VIII. INGRESO DE ANTECEDENTES LEGALES, FINANCIEROS Y ANEXOS** de las Bases Administrativas, se mencionan los siguientes anexos, lo que se modifica por lo siguiente:

Personas Jurídicas:

- i. Formulario Presentación del oferente. ~~(Anexo N°7)~~ **(Anexo N°6)**
- j. Carta de aceptación y Compromiso ~~(Anexo N°8)~~, en la cual se indicará que el proponente conoce las Bases Técnicas y estas Bases Administrativas y que acepta someterse a ellas. **(Anexo N°7)**
- k. Formulario Declaración Jurada Certificaciones ~~(Anexo N°9)~~. **(Anexo N°8)**

Personas Naturales:

- g. Formulario de presentación del oferente ~~(Anexo N°7)~~. **(Anexo N°6)**
- h. Carta de aceptación y Compromiso ~~(Anexo N°8)~~, en la cual se indicará que el proponente conoce las Bases Técnicas y estas Bases Administrativas y que acepta someterse a ellas. **(Anexo N°7)**
- i. Formulario Declaración Jurada Certificaciones ~~(Anexo N°9)~~. **(Anexo N°8)**

2.

En el punto **X. ACTO DE APERTURA** de las Bases Administrativas, se mencionan los siguientes anexos, los que se modifica por lo siguiente:

*El día Martes 17 de mayo de 2022 a las 11:00 horas, se realizará una reunión de apertura de ofertas (por videoconferencia) y en la cual un representante de la Sección de Compras, en conjunto con un representante de la Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología, comprobarán que esté cargada la oferta técnica y económica firmada por el oferente o por el representante legal del proponente cuando así corresponda (Anexo N°1, 2, 3, 4, 5 y **6**, según corresponda), copia escaneada de la garantía de seriedad de la oferta, carta de aceptación y compromiso firmada (Anexo N°7) y Formulario Declaración Jurada Certificaciones (Anexo N° **9-8**). Un representante de Contraloría y Transparencia actuará como Ministro de Fe. El resto de los documentos legales y financieros serán revisados en detalle posteriormente.*

